

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDITPLUS AUDITORES Y CONTADORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 14 DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Agosto 14 del dos mil diez y siete, siendo las diez horas en la oficina de la compañía ubicada en las calles diez de Agosto No. trescientos y Pedro Carbo de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Sesión Extraordinaria de Socios de la Compañía AUDITPLUS AUDITORES Y CONTADORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA., con la concurrencia del socio mayoritario señor: AUREA AUREA BADDI ENRIQUE, propietario de trescientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas que representa el 98% del capital accionario y se encuentran pagadas en su totalidad. También concurre la Sra. Laura Cecilia Morales Quimí, quien actúa como Secretaria AD-HOC.

Como socio principal de la entidad y de mayor participación en la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía AUDITPLUS AUDITORES Y CONTADORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA., que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que resolvió por constituir en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto:

- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD POR EL AÑO 2016 Y AUTORIZACIÓN DE LA APROPIACIÓN DE LA RESERVA LEGAL SOBRE EL RESULTADO DEL AÑO ANTERIOR.
- APROBAR LOS INFORMES DE LA GERENCIA DE LA ENTIDAD Y DEL COMISARIO EMITIDOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

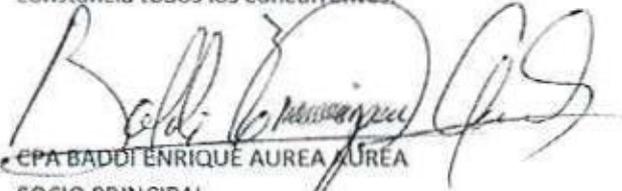
Se designa para que presida la sesión al CPA BADDI ENRIQUE AUREA AUREA, y como secretaria la Sra. Laura Cecilia Morales Quimí, debidamente aprobados por la Junta General Extraordinaria de Socios, quien, habiendo constatado el quórum reglamentario, el presidente declara instalada la sesión y se pone a consideración los puntos del día, la Junta de Accionistas, luego de analizar cada uno de los temas para que se convocó, por unanimidad resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar los estados financieros de la Compañía AUDITPLUS AUDITORES Y CONTADORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2016, y autorizar la apropiación legal de la entidad sobre los resultados del año.

SEGUNDO. – Aprobar los informes de la Gerencia y del Comisario de la Compañía AUDITPLUS AUDITORES Y CONTADORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2016, y autorizar la apropiación legal de la entidad sobre los resultados del año.

Se concede un momento de receso para poder redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión, constando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta, y aprobándola concluye la reunión a las once horas, firmando para su constancia todos los concurrentes.



CPA BADI ENRIQUE AUREA AÚREA
SOCIO PRINCIPAL

SRA. LAURA CECILIA MORALES QUIMÍ

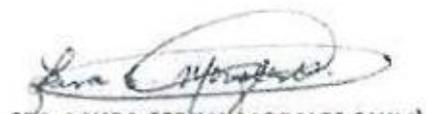
SECRETARIA AD-HOC.



Reinstalada la sesión, constando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta, y aprobándola concluye la reunión a las once horas, firmando para su constancia todos los concurrentes.



CPA BADDI ENRIQUE AUREA AUREA
SOCIO PRINCIPAL



SRA. LAURA CEDILIA MORALES QUIM
SECRETARIA AD-HOC

K